

ACTA NÚMERO QUINCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, EN PUNTO DE LAS **15:30 HORAS** DEL DÍA MIERCOLES **07 DE FEBRERO DEL AÑO 2019**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL H. CABILDO, LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDO EL CUERPO EDIL, PARA CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION PARA PUBLICACION, RESPECTO AL CODIGO DE ETICA EMITIDO POR LA CONTRALORIA INTERNA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.I.A. JEZABEL QUIJADA RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES LIC. JAQUELINE CHAIREZ VÁZQUEZ, C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA, C. BALTAZAR TELLO PÉREZ, C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU, C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS Y LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ ALEJANDRO.

SEGUNDO PUNTO.- CON LA PRESENCIA DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA SECRETARIA COMUNICA A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y POR ENDE SON VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

TERCER PUNTO.- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 30 DE ENERO DE 2019, ANTERIORMENTE HA SIDO LEÍDA Y FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO QUE SE HA RATIFICADO SU CONTENIDO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA SE SOMETE A VOTACIÓN: RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

CUARTO PUNTO.- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE A EXPONER LA SOLICITUD DE LA CONTRALORA INTERNA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS, MEDIANTE OFICIO NUMERO CI/0052/2019, CON EL FIN DE PRESENTAR EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P., PARA SU APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; TODA VEZ QUE ESTE ADEMÁS PREVIAMENTE FUE ENTREGADO FÍSICAMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDIL, ANEXO A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA SU ANÁLISIS PREVIO DEL MISMO; EL CUAL ADEMÁS SE INSERTA A CONTINUACIÓN: